



Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS CODESARROLLO LTDA.

Calificación Global

1T-13
BBB

Resumen Financiero

En miles USD	SISTEMA COOP	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	mar-13
Activos	4.037.073	43.277	58.994	77.260	82.325	86.745
Patrimonio	579.818	6.777	7.716	8.761	9.700	9.916
Resultados	13.529	676	574	760	750	164
ROE (%)	9,48%	10,98%	7,92%	9,23%	8,12%	6,70%
ROA (%)	1,37%	1,66%	1,12%	1,12%	0,94%	0,78%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 104
sbaus@bwratings.com

Lorena Oliva
(593 2) 226 97 67 ext. 108
loliva@bwratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo Ltda., funciona bajo esta razón social desde el año 1998, con sede en Quito. Es una entidad supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y desde enero 2013 por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Cuenta con 16 agencias en distintas ciudades del país.

El objetivo principal de la entidad está dirigido al servicio financiero en zonas rurales y de escasos recursos del país, en concordancia con los objetivos sociales de su mayor socio - fundador el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). La institución está en proceso de conversión a banco.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings, con base en el análisis realizado a los estados financieros auditados 2012 e interinos a marzo 2013, e información adicional entregada por la entidad, decidió otorgar la calificación de "BBB" a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO LTDA.**, que de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de julio 5 del 2002 contiene la siguiente definición:

"Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o perfectamente manejables a corto plazo".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se sustenta en los indicadores estables de la Cooperativa, los cuales reflejan una línea estratégica definida, con parámetros establecidos y conocimiento del segmento que maneja la institución. Si bien Codesarrollo no tiene fines de lucro, uno de los retos de la institución es mejorar los niveles de rentabilidad para que puedan sustentar el crecimiento en el largo plazo con un patrimonio fortalecido.

La Cooperativa se encuentra en un momento de transición por el proceso de conversión a Banco, luego de que se expidió la Ley de Economía Popular y Solidaria, y dada la restricción de que los socios no pueden mantener aportes por más del 5%, el Consejo de Administración optó por transformarse en institución bancaria y así mantener sus socios institucionales. Este proceso se espera continúe durante el 2013, y todavía no es posible determinar cuáles serán los impactos totales

FECHA COMITE: Junio /2013

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo/2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



del cambio en relación a costos adicionales una vez que la entidad funcione como banco.

El principal socio – fundador es el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), organización con una trayectoria de más de 40 años en el país, con reconocimiento local y del exterior. Este reconocimiento le permite obtener fondos para financiar proyectos sociales, principalmente provenientes de países europeos. La continuidad de la labor del FEPP estaría respaldada en su trayectoria en el país y el soporte de varias instituciones del exterior que han confirmado el financiamiento de sus proyectos sociales en el corto y mediano plazo.

En relación a la calidad de activos, Codesarrollo se maneja en un segmento micro-rural, a pesar de ser un tipo de crédito con tendencia a mayores indicadores de morosidad, los índices de cartera en riesgo sobre el total de cartera de la Cooperativa son similares a los del promedio del sistema de cooperativas y del sistema bancos. Los niveles de cobertura con provisiones por sobre una vez la cartera en riesgo y CDE, muestran una tendencia decreciente por la presión que ejerce el crecimiento de la cartera mala. La institución tiene una limitada capacidad de realizar mayores gastos de provisión.

La calificación reconoce la capacidad de la institución de mantener indicadores de morosidad controlados, similares a los de sus pares, en un segmento que requiere mayor gestión de cobranza y recuperación.

No obstante, la estructura pesada de gasto operativo es un limitante en la generación de resultados y por ende, para el fortalecimiento patrimonial.

Históricamente, la carga operativa ha sido sostenida por el margen financiero, el cual se ha presionado en los últimos años, sobre todo por influencia del crecimiento de fuentes de fondeo de mayor costo y el incremento del ISD. Uno de los objetivos de la Administración actual es dar fuerza a la captación de mayor volumen de depósitos de ahorro con pequeños montos.

Los índices de liquidez mejoran en el último trimestre, la Administración procura manejar mayor volumen de recursos líquidos, especialmente porque al convertirse en Banco la normativa les exige cumplir con requerimientos de liquidez superiores a los actuales. El índice de liquidez mínimo está dado por la concentración, la cual es más alta a la de sus pares, aun si se sensibiliza el índice sin considerar los depósitos de sus principales socios que han sido recurrentes y estables.

En relación al patrimonio, Codesarrollo maneja indicadores de solvencia patrimonial que cumplen con la normativa de índices mínimos, pero que se consideran limitados frente a los riesgos propios del segmento en el que se desenvuelven. La conversión a entidad bancaria mantiene una perspectiva positiva en este sentido, pues le daría la posibilidad a la Institución de recibir capital nuevo por la inversión de socios institucionales.

▪ **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema Financiero

Ver Anexo 1.

▪ **ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL**

Ver Anexo 2.

SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ **PERFIL**

Cooperativa Codesarrollo, bajo esa denominación, comenzó su actividad financiera en 1998; previamente existió como una institución con otra razón social, la misma fue constituida en la ciudad de Guayaquil en 1971.

El principal socio fundador de la Cooperativa Codesarrollo es el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), el cual lleva más de 40 años de labor social en el país, tiene una trayectoria reconocida a nivel internacional. El FEPP canaliza recursos, en su mayor parte provenientes de Europa y específicamente de Italia, hacia proyectos de desarrollo social en áreas rurales marginadas del país.

La Cooperativa fue creada con el objetivo de realizar una actividad de intermediación financiera con visión social, complementando la labor del FEPP en zonas rurales, y potenciando los recursos financieros que manejan las comunidades y las cooperativas relacionadas de menor tamaño.

Codesarrollo tiene una clara orientación social, en sus años de funcionamiento ha crecido hasta alcanzar un tamaño de USD 80 MM de activos. La institución cuenta con 16 agencias y una oficina matriz con presencia en 15 ciudades del país.

En la Cooperativa trabajan 215 empleados, la mayor parte con larga trayectoria en la Institución,



la política de la Administración procura aplicar incentivos económicos y promociones internas.

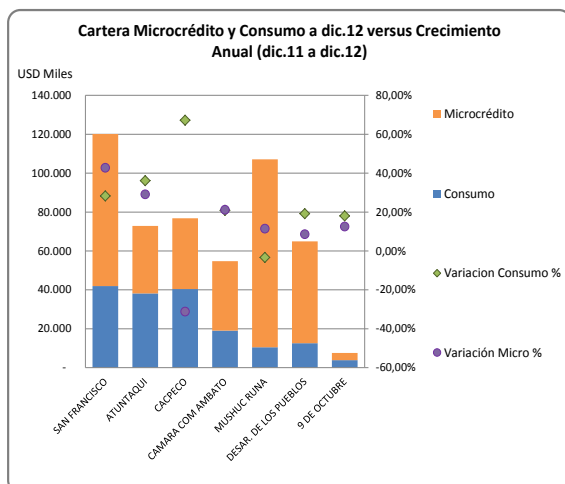
En concordancia con el objetivo de Codesarrollo, el 70% de la cartera de créditos corresponde al segmento de micro créditos, colocados en un segmento socio económico bajo, en su mayoría en zona rural.

El fondeo de Cooperativa proviene de diversas fuentes, por una parte de los depósitos que realizan las cooperativas relacionadas y el FEPP, por otra, de captaciones a la vista y a plazo. Codesarrollo cuenta además con financiamiento de largo plazo con líneas de crédito por una alianza estratégica con *bancos cooperativos italianos*, los cuales históricamente han dado financiamiento a la Cooperativa. Cuentan también con líneas otorgadas por la Corporación Financiera Nacional y la Corporación de Finanzas Populares .

La Cooperativa mantiene relación con alrededor de 21 mil clientes, cerca de un 40% son mujeres, además trabaja conjuntamente con cerca de 120 cooperativas de menor tamaño.

Codesarrollo tiene el apoyo de 192 socios, el 83% de los aportes corresponde a 6 socios institucionales, principalmente el FEPP. Por esta razón, y a partir de la expedición de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, la Asamblea de Socios reunida en octubre del 2011 decidió iniciar un proceso de conversión a Banco el cual está en fase de aprobación actualmente, que podría finalizar hasta diciembre 2013.

- **Posicionamiento en el Mercado:**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros SBS
Elaboración: BWR

El fin de la Cooperativa Codesarrollo es social, de esta forma la Institución considera que no compete con el resto de cooperativas sino que su labor es

complementaria a ellas. La Cooperativa procura hacer las veces de banca de segundo piso, y así fondear a otras cooperativas más pequeñas.

Según la clasificación actual de la SEPS, Codesarrollo es una entidad pequeña con una alta participación de cartera de microcrédito. La Cooperativa se diferencia del resto de entidades del sector pues tiene socios institucionales con posibilidad de obtener fondeo externo para cumplir con los proyectos sociales, lo que se evidencia en sus indicadores estables de crecimiento.

El mayor riesgo de participación en el segmento podría estar relacionado a la agresiva competencia generada por instituciones bancarias y cooperativas grandes que ingresan a captar clientes del segmento micro con un fin económico y con mayor capacidad de promoción. En especial, porque a partir del inicio del régimen de control de tasas en el sistema financiero varias instituciones han optado por dirigirse a segmentos de mayor rentabilidad como es el microcrédito.

La Cooperativa maneja plazas donde ha ganado un reconocimiento por su trayectoria y la relación con el FEPP; sin embargo, la labor de Institución es de campo de forma que, además del trabajo de las agencias, el personal hace un acercamiento personalizado a los clientes en zonas más alejadas donde otras instituciones financieras no otorgan servicios.

Trabajan con las denominadas Estructuras Financieras Locales (EFL) y con redes financieras que se han desarrollado a través de los años, Codesarrollo capta ahorros y otorga préstamos para proyectos con el fin de mejorar el nivel de vida de las comunidades y satisfacer necesidades básicas.

- **Estructura del Grupo:**

Codesarrollo es parte del **Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio** conformado por el Fondo y varias entidades, las que trabajan con objetivos comunes, cada entidad en su rama, en función de los planes estratégicos del FEPP.

El FEPP es una fundación privada con un fin social, sin fines de lucro y ecuménica, auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana¹. El Fondo fue creado en 1970 por miembros de la Iglesia Católica y laicos con el objetivo de dar asistencia para el desarrollo social, especialmente a

¹ <http://www.fepp.org.ec/index.php?id=9>



comunidades indígenas de la zona Sierra Centro del país.

El Grupo Social está constituido por nueve entidades jurídicas, incluyendo a Codesarrollo, estas son: Agroimportadora, Camari, Fepp Construcciones, Info Fepp, Protierras, Funder, Yura Fepp, Impre Fepp y Codesarrollo.

• **Estrategias:**

La estrategia general del Grupo y de la Cooperativa está planteada en función de cumplir con proyectos específicos de ayuda social y llegar cada vez a mayor número de personas.

Tanto el GSFPEP como Codesarrollo tienen una planificación estratégica aprobada por el Directorio y el Consejo de Administración, que comprenden períodos de cuatro y cinco años.

Según el Plan Estratégico 2013-2017, la Cooperativa tiene trazados objetivos estratégicos que comprenden: continuar con la misión social de la institución financiera; impulsar el desarrollo de las EFL y las redes financieras; incrementar las captaciones en un monto promedio anual de 28% hasta el 2017; fortalecer la gestión comercial para captar mayor número de clientes; fortalecer la solvencia patrimonial a través de nuevos aportes de socios; mejorar y aumentar los servicios para socios y clientes; mejorar la eficiencia y productividad.

Estos objetivos tienen indicadores medibles como metas específicas a ser alcanzadas, que se describen en el siguiente cuadro:

Objetivos	Metas hasta 2017
Continuidad de la institución	Culminar proceso de conversión a Banco
Desarrollo EFL - Redes	724 EFL relacionadas 159 M clientes indirectos 12 redes relacionadas USD 34 MM captaciones EFL USD 40 MM cartera EFL
Captaciones	Crecer 28% promedio anual Mantener 60% cuentas activas
Area comercial	227 M clientes directos Crecimiento cartera 26% promedio anual Morosidad cartera 4% Creación de agencias y ventanillas extensión
Solvencia patrimonial	Capital social USD 14.8 MM Índice de solvencia 11%
Servicios clientes y socios	85% satisfacción de clientes 54 M socios y clientes con crédito 145 M usuarios de servicios financieros
Eficiencia	19.5% índice de liquidez 10.9 puntos de margen financiero 4.6% eficiencia global 5.7% eficiencia operativa 11.5% rendimiento del patrimonio

Fuente: Codesarrollo
Elaboración: BWR

En el corto plazo, el esfuerzo está dirigido a terminar el proceso de conversión a Banco, el cual

podría concluir hasta finales del 2013. La perspectiva con el cambio sería positiva a partir de la posibilidad que tendría la entidad de captar recursos de accionistas y así fortalecer el patrimonio, además de poder diversificar los servicios y productos. De acuerdo a información de la Administración, la institución ya cuenta con la infraestructura operativa para funcionar como entidad bancaria, están esperando la aprobación del ente de control.

Gobierno Corporativo:

Codesarrollo, al ser parte del Grupo Social FEPP, mantiene una clara línea estratégica y un gobierno corporativo estable, a diferencia de otras instituciones de tipo cooperativo. La visión del FEPP es manejar una estructura descentralizada pero siguiendo los objetivos del Grupo.

El principal organismo de gobierno es la Asamblea General de Socios. El Consejo de Administración está conformado por el presidente, quien es también director del GFEPP, el presidente del Consejo de Administración de Riesgos, el presidente del Comité de Cumplimiento, un miembro delegado al Consejo de Vigilancia y un quinto miembro.

El Consejo de Administración es el que cumple las funciones de un directorio y toma las decisiones, que se ejecutan a través de la gerencia general.

El actual gerente general lleva cinco años en el cargo, es una persona con vasta trayectoria y conocimiento de la Cooperativa y del sector en el que se desenvuelve la institución. La plana administrativa de la Cooperativa cuenta con profesionales con formación superior, que conocen el segmento donde se desenvuelve Codesarrollo y su funcionamiento.

En los últimos cinco años, la Administración ha realizado esfuerzos por mejorar y tecnificar los procesos de la institución, luego de concluir un plan de regularización establecido por la SBS en el 2010. En este período y hasta la actualidad, la institución ha realizado la inversión en un software especializado, y ha actualizado procesos para seguimiento de riesgos.

▪ **PRESENTACION DE CUENTAS**

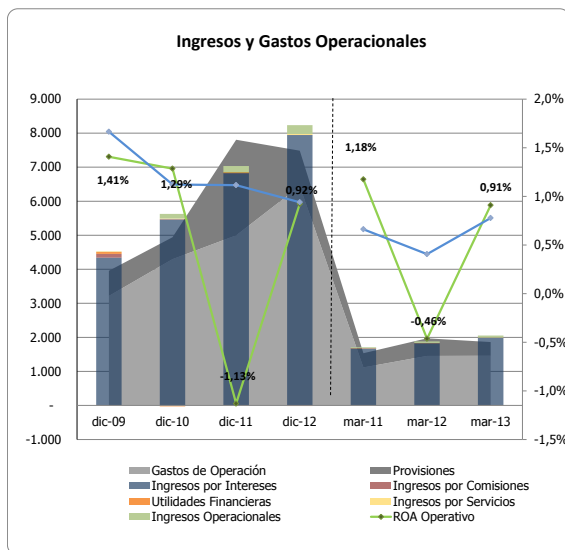
La calificación global de riesgo de Cooperativa Codesarrollo se fundamenta en el análisis de los estados financieros de los períodos 2008 al 2012, estos últimos auditados por la firma Consultora Jiménez Espinoza y Asociados Ltda., los mismos que no presentan observaciones ni salvedades. Además, se basa en información adicional y



balances interinos entregados por la institución con corte al 31 de marzo 2013.

La información auditada a diciembre 2012 y los estados financieros a marzo 2013 están preparados de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

▪ **RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA**



Codesarrollo es una institución sin fines de lucro, por este motivo la cooperativa hace esfuerzos por mantener un nivel de rentabilidad acorde a sus objetivos y que le permitan continuar funcionando con una adecuada solvencia.

Los ingresos financieros por intereses de cartera son la base de la rentabilidad, estos han crecido a un promedio anual de 22% en los últimos cinco años. A diciembre 2012, los ingresos financieros netos alcanzaron un monto de USD 7,931 M, que significó un crecimiento anual de 16%. Los intereses de cartera del segmento micro son la principal fuente de ingresos de la institución, el ingreso de cartera neto significa el 97% del ingreso operativo neto total.

De esta forma, otros ingresos por servicios y operacionales son poco representativos en el balance de la Cooperativa; se esperaría que a partir de la conversión a Banco, y con la opción de otorgar mayor gama de servicios, esta base de ingreso pudiera ampliarse en el mediano plazo.

Los intereses de cartera netos representan a marzo 2013 el 10.03% de los activos productivos promedio, este porcentaje se ha mantenido relativamente estable en los últimos dos años con una ligera tendencia decreciente, que significa que los activos productivos crecen relativamente más rápido que los ingresos que generan. La Administración mantiene una política de control de tasas interna para apoyar a sus clientes. Las tasas promedio aplicadas por la Cooperativa son varios puntos menores a la máxima permitida por la Ley en el segmento micro y consumo.

Margen Operacional Neto:

Margen Bruto Financiero

- **Margen de Interés Neto (MIN):** El margen de interés neto de Codesarrollo es más alto que el promedio del sistema de cooperativas, aunque muestra una tendencia decreciente en los últimos años. Al mes de marzo 2013, el MIN fue 70.91%, mientras que el del promedio del sistema fue 63.29%.

Si bien la tendencia a disminuir del margen de interés es un fenómeno sistémico, en el caso de Codesarrollo responde a dos políticas aplicadas simultáneamente; por una parte, ayudar a los clientes con tasas de créditos sostenibles con las que puedan trabajar sin elevar la mora. Por otra parte, por la presión general que existe en el sistema por elevar las tasas pasivas para captar y mantener clientes, debido a la alta competencia en el sector.

Además, Codesarrollo se fondea también con créditos del exterior, los cuales han encarecido su costo con el incremento del impuesto a la salida de divisas (ISD).

Por otra parte, al mes de marzo 2013 la institución ha incrementado el monto de fondos disponibles e inversiones y su peso en el balance, esto significa menor volumen de ingreso de interés en comparación a lo generado por la cartera. Mayor volumen de recursos líquidos sirven para cumplir con los requerimientos del ente de control y para mejorar los indicadores de liquidez.

La Institución no proyecta una variación importante en el margen de interés, el margen neto proyectado hasta finalizar el año es igual al de dic-2012, la rentabilidad del año se apoyaría en el crecimiento por volumen de cartera.



Margen Operativo

- **Gastos de Operación:** Debido a la estructura y forma de trabajo de la Cooperativa con una importante labor de campo, históricamente Codesarrollo ha manejado una estructura de gastos operativos pesada en comparación a otras cooperativas.

En promedio, el gasto operativo ha absorbido el 95.1% de los ingresos operativos netos, en los últimos años. La relación ha ido mejorando y a marzo 2013 este indicador disminuye a 90.6%. La Administración espera a partir de la conversión a Banco mejorar el nivel de eficiencia.

Si se realiza la comparación del gasto operativo frente al Activo Neto Promedio éste representa 8.81% a marzo 2013, indicador mayor al promedio de sistema de cooperativas, pero que muestra una tendencia decreciente en los últimos años.

Los rubros más importantes del gasto operativo se refieren al gasto de personal, el cual creció en 23% en el 2012 y representa el 54% del gasto. Además, un rubro importante responde a inversiones en software y sistemas de seguridad informática y de las Agencias. Codesarrollo ya ha realizado la inversión necesaria para funcionar como entidad bancaria, de acuerdo a información de la Administración en el corto plazo y una vez que se apruebe la conversión podrían existir costos adicionales relacionados con implementación de seguros.

Provisiones

El gasto de provisiones histórico ha absorbido entre el 50% y 70% del Margen Operativo Neto, dando resultados operativos positivos en los años analizados, a excepción del 2011 cuando hubo un gasto extraordinario de provisión, que fue compensado con un reverso de provisiones como ingreso extraordinario no operativo. En el resto de períodos, Codesarrollo ha mantenido una política estable de gasto de provisión acorde a su nivel activo improductivo.

El gasto de provisiones para cobertura de posibles deterioros de cartera de crédito e inversiones se incrementó de forma importante en el 2011 debido a las nuevas regulaciones de provisión para activos de riesgo según la normativa vigente. Además, existe un efecto contable en el gasto de provisión de este año por la implementación del nuevo

software que luego es reversado por pedido de la SBS, sin afectar el resultado neto.

En general, la Administración maneja adecuados niveles de cobertura, superiores al promedio del sistema, y realiza permanentemente gasto de provisión que cubre los riesgos propios del negocio al estar en un segmento micro empresarial.

En términos generales, Codesarrollo ha mejorado los niveles de rentabilidad en el año 2012 y en el primer trimestre 2013, aunque siguen por debajo de sus pares. La rentabilidad sobre activos tanto operativa como neta, mejora en el último año y a mar-2013 fue 0.91% (ROA Operativo) y 0.78% (ROA Neto). La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) a mar-13 fue 6.70%, indicador que es el doble del mostrado a mar-12.

A partir de los resultados del primer trimestre 2013 se estima que la Institución alcanzaría mejores niveles de rentabilidad en el presente año, con oportunidades de crecimiento en cartera y fuentes de fondeo relativamente estables en el corto plazo. La perspectiva es positiva con el proceso de transformación a Banco, y podría significar mayor capacidad de crecer en su segmento específico de acción en el corto plazo.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Codesarrollo cumple con los requerimientos dispuestos por la normativa en lo relativo a temas de Administración de Riesgos Integrales. La Unidad de Riesgos es la encargada de dar seguimiento a las políticas de administración de riesgo y reporta al Comité Integral de Riesgos que a su vez responde directamente al Consejo de Administración.

El Comité de Administración Integral de Riesgos está conformado por el Presidente del Comité, el Gerente General de la Cooperativa y la Jefa de la Unidad de Riesgos. Además, existen ocho comités complementarios que son los que rigen y controlan las políticas de administración de riesgos.

La Unidad de Riesgos tiene independencia dentro de la estructura de la Cooperativa. La institución cuenta con un Manual de Administración de Riesgos Integrales, y con manuales específicos para cada área de riesgos. Además de manuales de contingencias y riesgo de continuidad de negocio.

La institución cuenta también con un sistema de prevención de lavado de activos mediante un software que permiten dar alertas frente a un posible caso de lavado. Los sistemas son de control de riesgos (accede a información de



personas en listas negras), control de transacciones inusuales y un sistema de perfil de análisis de riesgo, este último está en fase de desarrollo. Además, la Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos y cumple con la normativa en relación a este tema.

Riesgo de Crédito

La institución ha realizado importantes avances en la gestión y control de riesgo de crédito desde su originación en los últimos cinco años, lo que se refleja en la morosidad controlada de su cartera pese a estar en segmentos de mayor riesgo.

Según el informe anual de gestión integral de riesgo, la Cooperativa se encuentra aplicando modelos propios de scoring crediticio para acompañar el proceso de generación de cartera con calificaciones y límites establecidos, con una herramienta matemática que les permite mejorar el análisis de riesgo.

Desde el mes de julio 2012, la Institución se encuentra ya trabajando con modelos de pérdida esperada para los diferentes segmentos de crédito que, de acuerdo al informe de la Unidad de Riesgos, se estableció en USD 2.3 MM.

Codesarrollo cuenta con información detallada por agencia, plaza, segmento, clientes y puede determinar el comportamiento de los créditos otorgados y el perfil del deudor.

Fondos Disponibles e Inversiones: Como se mencionó anteriormente, Codesarrollo ha ampliado los recursos líquidos en su balance en el último año. De esta forma, los fondos disponibles e inversiones brutas ascendieron a USD 11,359 M a marzo 2013, que corresponde al 12% del activo bruto. La participación de los activos líquidos ha ido incrementándose en el balance de forma que han mejorado los indicadores de liquidez en el período.

Los **fondos disponibles** alcanzaron un monto de USD 7,889 M a marzo 2013, compuestos de la siguiente manera: 31% corresponde a depósitos en el Banco Central y en la Caja de la institución. El restante 63.7% está depositado en cuentas de ahorro y corrientes de libre disponibilidad en 11 instituciones financieras privadas locales; el 2.7% está depositado en bancos del exterior con domicilio en Italia, y un 2.09% corresponde a efectos de cobro inmediato.

El portafolio de **inversiones** alcanzó un monto de USD 3,469, corresponden a inversiones a plazo

fijo, la mayoría hasta 90 días, en otras cooperativas de ahorro y crédito locales. El portafolio está diversificado en 14 instituciones cooperativas, y son registradas como mantenidas al vencimiento.

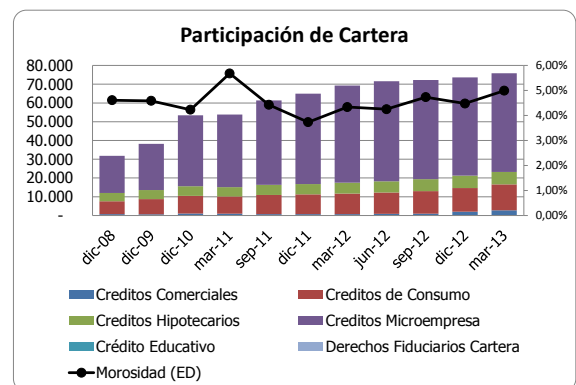
En general por el tipo de papel y el plazo se estima que los recursos tanto de fondos disponibles como del portafolio de inversiones tienen adecuada liquidez para respaldar los depósitos de corto plazo. Se presenta una concentración en el sector de cooperativas, lo que podría significar un riesgo en caso de una crisis sistémica; sin embargo, el riesgo está mitigado por el plazo de las inversiones y el número de instituciones.

Calidad de Cartera: La cartera de créditos es el principal activo de la Cooperativa, a marzo 2013 esta ascendió a USD 75,799 M, monto que mostró un crecimiento anual de 9.4%.

El portafolio de créditos de Codesarrollo cuenta con 20 mil operaciones crediticias vigentes, de estas el 69.3% se refieren a créditos clasificados como micro empresarial, 18.2% son créditos de consumo, 8.8% son créditos de vivienda y 3.6% comerciales.

En general, la cartera está dividida en dos ramas que son el segmento de personas y el segmento corporativo. La institución maneja 11 productos de crédito dirigidos a zonas rurales, además productos enfocados al crédito productivo en el campo y otros diseñados para personas que viven en sectores urbano marginales. Alrededor del 86% de la cartera está colocada en personas y comunidades que habitan en el campo.

Los créditos corporativos están enfocados a atender a Estructural Financieras Locales y comunidades, las que deben tener como objetivo el desarrollo de algún proyecto de mejora local.



La cartera está diversificada por zona geográfica, agencias, clientes y productos, principalmente enfocados en zona rurales de la Sierra. Los 25 mayores deudores representan el 4.22 % de la cartera bruta total a marzo 2013, mientras que los 25 mayores vencidos (incluyendo créditos que no



devengan intereses) son apenas el 0.3% de la cartera bruta.

En relación a la cartera en riesgo, Codesarrollo maneja indicadores de morosidad históricos relativamente estables, aunque en el último año con tendencia creciente así como se ha observado en el sistema en general. La relación de cartera en riesgo sobre cartera total en el primer trimestre 2013 fue 4.99% que, considerando el segmento económico y el tipo de crédito otorgado, se estima que es bajo.

Además de los sistemas de scoring automático utilizados para la colocación del crédito, Codesarrollo maneja un sistema de acompañamiento de sus clientes para fomentar la cultura de pago y así controlar los indicadores de morosidad. La institución realiza castigos de cartera de acuerdo a la Ley, a marzo 2013 estos representaron 0.3% de la cartera bruta.

En relación a las provisiones, la Cooperativa cuenta con un monto de provisiones para créditos incobrables de USD 5.2 MM. La cobertura de la provisión frente a la cartera en riesgo del período es de 1.4 veces y frente a cartera CDE es 1.76 veces, indicadores mejores al promedio del sistema, pero que sirven para cubrir los riesgos propios de la institución al estar concentrada en un segmento tendencialmente de mayor morosidad.

La institución cumple además con la normativa de provisión anti cíclica, la provisión de la cartera representa el 6.89% del total de la cartera bruta.

Contingentes: La Institución maneja además un producto llamado cartas de garantía, que funcionan como una garantía bancaria, estas sirven para respaldar proyectos sociales con el Estado.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado en general está asociado al cambio en las tasas de interés de activos y pasivos, y como estos cambios podrían afectar al margen financiero y a la estructura patrimonial. Bajo un régimen de control de tasas como el que ahora rige en el país, la tendencia de las tasas activas referenciales ha sido a disminuir, y se mantiene un riesgo de potenciales controles futuros por parte del Gobierno en especial en los segmentos en los que trabaja la Cooperativa. No obstante, Codesarrollo maneja tasas activas por debajo de los límites establecidos en la Ley, lo que mitiga el riesgo de controles futuros.

La Cooperativa cumple con todos los requisitos de la Ley en relación a reportes de riesgo de mercado y liquidez.

De acuerdo con la información entregada a la SEPS, el reporte de brechas de sensibilidad a Mar-13 muestra que la sensibilidad total hasta un año es negativa en un valor de USD 1.7 MM. El efecto neto entre brechas positivas y negativas es USD 17 M, valor en que se afectarían positiva o negativamente frente a una variación de un punto porcentual en la tasa de interés.

La sensibilidad del margen financiero y al valor patrimonial, por la variación de la tasa en 1%, se ubica en el primer trimestre 2013 en 0.31% y 1.69%, respectivamente, con un impacto bajo en el recurso patrimonial, estos índices cumplen con los límites de exposición al riesgo de mercado en este período.

La Unidad de Riesgos realiza análisis continuos de los activos y pasivos sensibles a variaciones de tasas, considerando factores de prepeco y fechas de vencimiento contractual.

Riesgo de Liquidez

La política de la Administración de Codesarrollo procura mantener adecuados niveles de recursos líquidos que sirvan para cubrir riesgos de volatilidad y concentración de sus fuentes de fondeo de corto plazo. El área de Tesorería es la que maneja los parámetros sobre plazos, tasas y concentración por emisor para inversiones, que están sujetos a aprobación del Comité Integral de Riesgos.

Codesarrollo aplica la metodología de VAR para la determinación del valor en riesgo de una inversión, a través de un software especializado. El sistema permite realizar simulaciones con diferentes variables para establecer los niveles de riesgo de los instrumentos.

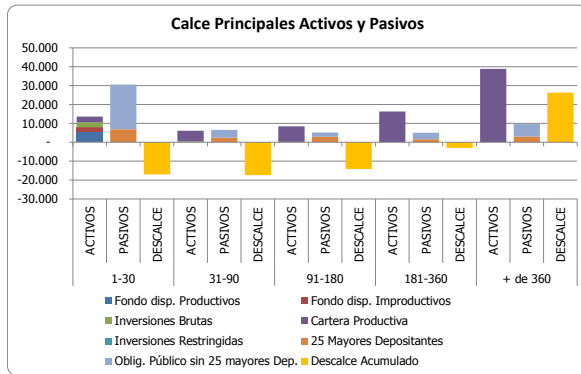
El Manual de Administración Integral de Riesgo contempla planes de contingencia en eventos de riesgo de liquidez, con diferentes niveles de activación, acciones, procedimientos y responsables.

En general, la política actual de la Administración es mejorar los indicadores de liquidez. Al mes de marzo 2013, el índice de segunda línea fue de 17.61% frente a un requerimiento de liquidez mínimo presentado de 11.31%.

El requerimiento de liquidez está dado por concentración, más que por la volatilidad de los depósitos, la concentración de los 25 mayores depositantes al mes de marzo 2013 fue 28.44%. Debido a la estructura de fondeo de Codesarrollo, en la que existe una importante porción de depósitos provenientes de socios institucionales,



que además manejan recursos del exterior que son destinados a proyectos, la concentración que maneja es más alta a la del promedio del sistema de cooperativas. Sin embargo, los depósitos son estables y en su mayor parte están a plazos fijos.



Esta es una ventaja frente a otras cooperativas pues la institución puede manejar adecuadamente los plazos de su fondeo y así mitigar los riesgos de descalce con el activo. Como se observa en el gráfico anterior, Codesarrollo mantiene descalces de plazo que se consideran bajos en comparación a otras instituciones, aun si se incluyen todos los depósitos a la vista en la primera banda.

Fondeo: La principal fuente de fondeo de Codesarrollo son las obligaciones con el público, principalmente depósitos a plazo y a la vista, los cuales representan el 76% del pasivo total a mar-2013. El monto de captaciones del público ascendió a USD 58,462 M, que mostró un crecimiento anual de 24.3% al finalizar el primer trimestre 2013. Los depósitos históricamente han tenido un comportamiento de baja volatilidad.

Uno de los objetivos para el presente año es incrementar el volumen de captaciones de pequeños ahorristas, por lo que la estrategia comercial se ha dirigido a capacitar al personal de varias agencias.

Otras fuentes de fondeo a las que tiene acceso la institución son los préstamos otorgados por los Bancos que conforman la Federación de Bancos de Crédito Cooperativo Italianos (Federcasse). Estas instituciones han trabajado por varios años con el FEPP y con Codesarrollo, son instituciones fundadas por entes privados sin fines de lucro, que pese a la crisis económica europea han mantenido las líneas de crédito abiertas.

El financiamiento otorgado es de largo plazo, con tasas competitivas. Según información de la Administración, para el año 2013 se espera recibir

nuevos créditos que serán utilizados para la colocación de nueva cartera de micro.

Además, la Institución cuenta con una línea de crédito del Estado dentro del Programa de Finanzas Populares y de la Corporación Financiera Nacional con un Convenio con el Fideicomiso Banca del Migrante. Las obligaciones financieras representan el 20% del pasivo total de Codesarrollo.

Riesgo Operativo

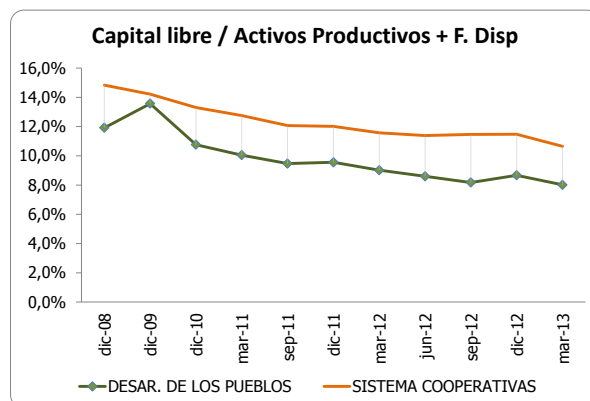
El riesgo operativo está relacionado a potenciales pérdidas que podría asumir la institución en caso de eventos producidos por fallas tecnológicas, humanas, o eventos externos que tengan incidencia directa en la operación de la Cooperativa.

Codesarrollo maneja un módulo de riesgo operativo dentro del software financiero, el cual permite el ingreso, registro y control automático de los eventos de riesgo operativo, este fue implementado en su totalidad hasta julio 2012. La Unidad de Riesgos es la encargada de verificar y dar seguimiento a los eventos de acuerdo a su frecuencia y severidad; se realiza un análisis mensual y se emite un informe para presentar al Comité de Administración de Riesgo Integral (CAIR).

En relación al riesgo de continuidad de negocio, Codesarrollo tiene un servidor alternativo que se encuentra en una ciudad diferente a la Matriz, el cual replica la información del servidor principal y puede entrar en funcionamiento con una demora mínima.

Según el Informe del CAIR a diciembre 2012, de acuerdo al mapa de riesgos, los eventos de riesgo operativo fueron cuantificados y clasificados por tipo, sin que se registre una pérdida representativa por este tipo de riesgo en el período.

▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**





Los índices de solvencia de Codesarrollo han mantenido una tendencia decreciente en los últimos cinco años; lo que ha sido un comportamiento sistémico, pues los activos del sistema de cooperativas han crecido a mayor velocidad que los recursos patrimoniales provenientes de los aportes de los socios.

La relación de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo al mes de marzo 2013 fue 13.43%. El capital libre para enfrentar riesgos inesperados y deterioro del activo de la Cooperativa, ascendió a USD 6,696 M, que frente al patrimonio y provisiones representa el 43.65%, indicador que muestra la misma tendencia decreciente que el sistema (ver gráfico).

El nivel de capital libre frente a los activos productivos más fondos disponibles representa el 8.02%, es decir actualmente la Cooperativa podría enfrentar un deterioro de sus activos hasta ese porcentaje para poder responder con sus recursos patrimoniales.

El patrimonio a mar-13 ascendió a USD 9,752 M, con un crecimiento anual de 11.3%. El crecimiento se da por la incorporación de los resultados del año 2012 a reservas.

El patrimonio de las cooperativas está constituido por aportes de los socios, que de acuerdo a la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria no puede un socio tener aportes que sean mayores al 5% del total del capital. Debido a la estructura de aportes de instituciones y principalmente del FEPP, que ha sido socio de Codesarrollo desde su fundación, la institución optó por la conversión a Banco.

Una vez que esto se apruebe, Codesarrollo tiene la perspectiva de capitalizarse con el ingreso de nuevos accionistas que han mostrado su intención de invertir en acciones de la institución cuando sea banco. La capitalización podría concretarse en el año 2014.

DESAR. DE LOS PUEBLOS

(\$ MILES)	SISTEMA	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	mar-12	dic-12	mar-13
	COOPERATIVAS							
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	270.427	2.561	2.063	2.882	6.337	3.151	4.382	5.245
Inversiones Brutas	410.822	3.513	2.783	2.359	4.733	3.980	2.488	3.469
Cartera Productiva Bruta	3.022.668	30.310	36.477	51.155	62.544	66.310	70.340	72.017
Otros Activos Productivos Brutos	9.033	51	52	54	57	57	133	147
Total Activos Productivos	3.712.950	36.434	41.375	56.450	73.671	73.498	77.343	80.878
Fondos Disponibles Improductivos	157.899	373	875	1.035	2.112	1.988	2.178	2.645
Cartera en Riesgo	159.487	1.464	1.753	2.259	2.424	3.006	3.298	3.782
Activo Fijo	89.141	1.327	1.623	1.799	1.987	1.992	2.271	2.231
Otros Activos Improductivos	94.952	1.116	1.046	1.296	1.637	1.940	2.321	2.632
Total Provisiones	(177.355)	(2.762)	(3.394)	(3.844)	(4.571)	(4.935)	(5.086)	(5.422)
Total Activos Improductivos	501.478	4.279	5.296	6.388	8.160	8.925	10.068	11.289
TOTAL ACTIVOS	4.037.073	37.952	43.277	58.994	77.260	77.488	82.325	86.745
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	3.051.275	23.874	27.505	35.190	47.822	47.048	53.749	58.462
Depósitos a la Vista	1.237.516	13.243	15.544	18.789	21.790	21.414	25.074	25.236
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.735.346	6.045	8.452	14.656	23.943	23.920	27.214	31.815
Depósitos en Garantía	46	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	78.367	4.586	3.509	1.745	2.088	1.713	1.461	1.411
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	460	305	142	47	55	217	286	130
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	288.242	7.322	7.717	14.707	18.761	19.077	16.001	15.173
Valores en Circulación	32	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	117.108	887	1.128	1.331	1.857	2.299	2.589	3.060
Provisiones para Contingentes	138	31	7	3	4	4	-	3
TOTAL PASIVO	3.457.255	32.419	36.500	51.279	68.499	68.645	72.625	76.829
TOTAL PATRIMONIO	579.818	5.533	6.777	7.716	8.761	8.843	9.700	9.916
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.037.073	37.952	43.277	58.994	77.260	77.488	82.325	86.745
CONTINGENTES	7.926	1.551	380	328	582	793	752	701
RESULTADOS								
Intereses Ganados	125.885	4.156	5.432	7.056	9.136	2.582	10.991	2.799
Intereses Pagados	46.216	966	1.088	1.593	2.315	754	3.046	814
Intereses Netos	79.669	3.190	4.344	5.462	6.821	1.827	7.946	1.985
Otros Ingresos Financieros Netos	(26)	51	164	(16)	16	5	(15)	2
Margen Bruto Financiero (IO)	79.643	3.241	4.508	5.446	6.837	1.832	7.931	1.986
Ingresos por Servicios (IO)	1.958	277	20	18	21	6	27	7
Otros Ingresos Operacionales (IO)	949	1	0	135	177	44	262	61
Gastos de Operacion (Goperac)	51.821	2.625	3.217	4.298	4.996	1.454	6.443	1.459
Otras Perdidas Operacionales	30	-	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	30.699	894	1.311	1.301	2.039	428	1.777	595
Provisiones (Goperac)	17.115	571	739	644	2.809	517	1.041	403
Margen Operacional Neto	13.584	323	572	657	(770)	(90)	736	192
Otros Ingresos	8.591	358	437	269	2.024	229	401	70
Otros Gastos y Perdidas	2.378	59	64	61	149	20	22	14
Impuestos y Participacion de Empleados	6.268	205	269	292	345	41	365	84
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13.529	416	676	574	760	78	750	164

DESAR. DE LOS PUEBLOS

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	mar-12	dic-12	mar-13
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	3.870.849	36.807	42.250	57.484	75.783	75.485	79.521	83.523
Cartera Bruta total	3.182.155	31.774	38.230	53.414	64.968	69.316	73.637	75.799
Cartera Vencida	47.090	591	814	977	1.172	1.326	1.408	1.554
Cartera en Riesgo	159.487	1.464	1.753	2.259	2.424	3.006	3.298	3.782
Cartera C+D+E	-	-	1.401	1.800	2.054	2.370	2.627	2.965
Provisiones para Cartera	(169.408)	(2.486)	(3.099)	(3.603)	(4.299)	(4.651)	(4.887)	(5.221)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	88,1%	89,5%	88,7%	89,8%	90,0%	89,2%	88,5%	87,8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	111,4%	116,8%	117,5%	113,1%	111,1%	111,4%	111,2%	110,0%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1,5%	1,9%	2,1%	1,8%	1,8%	1,9%	1,9%	2,1%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	5,0%	4,6%	4,6%	4,2%	3,7%	4,3%	4,5%	5,0%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	5,0%	4,6%	4,6%	4,2%	3,7%	4,3%	4,5%	5,0%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0,0%	0,0%	3,7%	3,4%	3,2%	3,4%	3,6%	3,9%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	106,3%	171,9%	177,2%	159,6%	177,5%	154,9%	148,2%	138,1%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + R	105,9%	171,9%	177,2%	159,6%	177,5%	154,9%	148,2%	138,1%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	-	-	221,8%	200,4%	209,5%	196,4%	186,1%	176,2%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	5,3%	7,8%	8,1%	6,7%	6,6%	6,7%	6,6%	6,9%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	-	1411,4%	2023,9%	2209,7%	14135,8%	3020,0%	3185,0%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0,0%	0,0%	4,0%	3,9%	3,5%	3,5%	4,1%	4,0%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	6,2%	-	-	-	-	-	-	3,0%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,7%	9,7%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	N/D	N/D	19,35%	15,71%	13,57%	13,05%	13,69%	13,43%
TIER I / APPR	N/D	N/D	15,89%	13,26%	11,17%	11,69%	11,41%	11,55%
PTC / Activos y Contingentes	-	-	0	0	0	0	0	0
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	0,00%	0,00%	23,75%	22,04%	21,94%	21,72%	22,62%	21,72%
Capital libre (USD M)**	411.979	4.384	5.729	6.185	7.240	6.805	6.896	6.696
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	10,65%	11,92%	13,57%	10,76%	9,56%	9,02%	8,67%	8,02%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	54,53%	52,88%	56,44%	53,60%	54,48%	49,52%	46,64%	43,65%
TIER I / Patrimonio Técnico	0,00%	0,00%	82,09%	84,41%	82,30%	89,61%	83,37%	85,97%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	14,63%	15,97%	16,69%	15,09%	12,86%	11,43%	12,16%	11,73%
TIER I / Activo Neto Promedio	-	-	0	0	0	0	0	0
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	9	1	0	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	82.520	3.519	4.528	5.599	7.035	1.882	8.220	2.054
Result. antes de impuest. y particip. trab.	19.796	622	945	865	1.105	120	1.114	248
Margen de Interés Neto	63,29%	76,76%	79,97%	77,41%	74,66%	70,78%	72,29%	70,91%
ROE	9,48%	8,01%	10,98%	7,92%	9,23%	3,57%	8,12%	6,70%
ROE Operativo	9,52%	6,21%	9,29%	9,07%	-9,35%	-4,08%	7,97%	7,83%
ROA	1,37%	1,20%	1,66%	1,12%	1,12%	0,41%	0,94%	0,78%
ROA Operativo	1,37%	0,93%	1,41%	1,29%	-1,13%	-0,46%	0,92%	0,91%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96,56%	90,67%	95,94%	97,56%	96,96%	97,10%	96,66%	96,61%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promed	8,71%	9,64%	11,17%	11,17%	10,48%	9,93%	10,52%	10,03%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8,70%	9,79%	11,59%	11,13%	10,51%	9,96%	10,50%	10,04%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	55,75%	63,91%	56,39%	49,48%	137,79%	120,99%	58,60%	67,70%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	83,54%	90,83%	87,37%	88,26%	110,95%	104,77%	91,05%	90,65%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	62,80%	74,60%	71,05%	76,77%	71,02%	77,28%	78,38%	71,05%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	6,96%	9,23%	9,74%	9,66%	11,46%	10,19%	9,38%	8,81%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	428.326	2.933	2.938	3.917	8.449	5.139	6.560	7.889
Activos Liquidos (BWR)	672.474	3.064	3.928	4.050	8.449	5.139	6.560	7.889
25 Mayores Depositantes	-	-	7.890,55	7.189,81	14.735,19	13.659,49	14.051,43	16.626,42
100 Mayores Depositantes	-	-	11.343,99	12.797,95	20.120,24	18.962,34	21.259,86	24.919,62
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29,96%	16,16%	18,51%	14,98%	27,19%	15,52%	17,99%	20,42%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	26,24%	24,05%	18,72%	15,16%	23,83%	16,59%	15,07%	17,61%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	0,00%	15,57%	12,95%	9,56%	16,97%	8,99%	11,31%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	-	-	120,26%	117,03%	249,28%	97,79%	167,68%	155,67%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0,00%	0,00%	43,16%	26,79%	37,41%	27,68%	28,59%	78,14%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29,96%	16,16%	18,51%	14,98%	27,19%	15,52%	17,99%	20,42%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19,09%	15,47%	13,84%	14,49%	27,19%	15,52%	17,99%	20,42%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0,00%	0,00%	28,69%	20,43%	30,81%	29,03%	26,14%	28,44%
25 May. Deposit./Activos Líquidos (BWR)	0,00%	0,00%	200,86%	177,54%	174,39%	265,82%	214,19%	210,74%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0,00%	0,00%	1,00%	1,06%	1,41%	1,06%	1,02%	0,32%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0,00%	0,00%	4,21%	4,79%	0,41%	0,98%	1,69%	1,75%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial



ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. El 1 de octubre de 2012 empezó a funcionar la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la responsabilidad de supervisar a todas las cooperativas en territorio ecuatoriano.

La Ley determina la segmentación de cooperativas acuerdo a tamaño, volumen de operaciones y ámbito geográfico de acción; este proceso corre a cargo del ente de control², quien también definirá cuando una de estas instituciones debe cambiar de segmento. Toda política, regulación o disposición para COAC's se establecerá por segmentos o cuando no, se tratará de disposiciones generales.

Las cooperativas de ahorro y crédito tienen el plazo de un año para reinscribirse en la nueva Superintendencia; cumplido este requisito, como parte del Sector Financiero Popular y Solidario y de acuerdo al segmento al que pertenecen, están facultadas en las siguientes operaciones:

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- Otorgar préstamos a sus socios;
- Conceder sobregiros ocasionales;
- Efectuar servicios de caja y tesorería;
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;

- Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia

Bajo la nueva Ley, la regulación está a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para las formas de organización de economía popular y solidaria; mientras que la Junta de Regulación cumple este papel en el Sector Financiero Popular y Solidario.

El control de las entidades que forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario le corresponde a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los mecanismos de control serán: Inspección; Examen Especial; Auditoría; y, Otros dispuestos por la Superintendencia.

Las nuevas entidades específicas para el sector son: Comité Interinstitucional (rectoría), Órgano de Regulación, Instituto de Economía Popular y Solidaria (apoyo y promoción), Corporación Nacional de Finanzas Populares (apoyo financiero) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (control).

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Boletín Jurídico No. SBJ. 648, Febrero 27, 2012.
- Análisis Semanal, No. 38, Septiembre, 2012

² La Junta de Regulación segmentará a las instituciones bajo su influencia, en base a los criterios previstos en el artículo 101 de la ley.



Anexo 2

Entorno Macroeconómico

	2011	2012	2013 prev.
Inc. PIB (Mill. Año base 2007)%	7,78	5,01	3,50
PIB CORRIENTE (Mill USD)	78.190	84.950	90.730
Inc. PIB CORRIENTE%	15,22%	8,64%	6,80%
Inflación Anual %	5,41	4,16	4,00%
Total Ingresos	17.301	19.855	19.555
Total Gastos	18.338	21.124	22.560
Deficit / Superavit	(1037)	(1.269)	(3.005)
Deuda Gobierno	14.552	17.974	
Deuda Interna	4.506	7.781	
Deuda externa	10.046	10.913	
Deuda total del Gobierno / PIB%	18,6%	25,0%	
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12,8%	14,9%	
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5,8%	11,0%	
Gasto Sector Publico no Financanc.	31.114	34.800	36.300
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23,5%	25,3%	24,9%
Precio del Petroleo /barril USD (ref)	99,75	91,82	91,00
estimación Ec Jaime Carrera - OPF			
Fuente Banco Central			

ANTECEDENTES

El Banco Central cambio el año base del 2000 a 2007 en la metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales, lo que modificó las cifras de crecimiento económico del 2012, incorporando información más desagregada de la economía y con mayor coherencia en relación a la estructura productiva del País.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): El 2012 no tuvo resultados similares al año anterior, notándose una desaceleración de la economía; de acuerdo a cifras del Banco Central, el PIB crece en 5.01%, cuando en el 2011 se obtuvo un crecimiento del 7.8%.

Las proyecciones para el 2013 son menos alentadoras, ya que el Banco Mundial estima que la economía crecería a un ritmo menor al 2012; la CEPAL menciona un decrecimiento de 1.2%, para llegar a 3.5%, y el BCE aspira a que se llegue a 4,0%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración en el crecimiento.

Los mayores aportes al crecimiento del año 2012 se dieron en administración pública (5.2%), explotación de minas y canteras (2.3%), construcción y servicios manufactureros (2.7%).

El petróleo continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el financiamiento del presupuesto del Estado. En el 2012 el precio promedio USD 98.5 el barril, registrando un alza de USD 0.90, respecto al 2011.

Durante el 2012 el precio del barril se mantuvo bastante estable, con variaciones al alza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo (USD 104.1, USD 112.5, USD 111.9 y USD 101.5, respectivamente) para descender y terminar a diciembre en USD 93.0.

Se estima que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación anual del 2012, se ubicó en 4.16%, porcentaje inferior a la del 2011; los segmentos de mayor incremento acumulado fueron: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (18.91%); restaurantes y hoteles (6.75%); y educación (6.52%).

El Mercado Laboral: Las tasas de subocupación en el área urbana y rural del País disminuyeron respecto a diciembre 2011, ubicándose en 39.8% y 74.6% respectivamente. La tasa de desempleo, disminuyó en 0.1%, tanto a nivel urbano como rural, situándose en diciembre 2012 en 5.0% y 2.3%, respectivamente. En la misma línea, las tasas de ocupación plena urbana y rural aumentaron, situándose en 52.1% y 22.7% respectivamente.

El salario básico tuvo un incremento del 10.6%, bajo la metodología aplicada para calcular el ingreso familiar básico y la canasta básica de bienes y servicios.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial a diciembre 2012, presenta un déficit acumulado de USD 142.8 millones FOB,

el cual es menor al obtenido el 2011 (USD 687 millones); los resultados se apoyaron en el saldo positivo de la balanza comercial petrolera que registró un superávit de USD 8,350 millones, gracias a los altos precios del petróleo.

La balanza comercial no petrolera no corre la misma suerte ya que presentó un déficit acumulado de USD 8,493 millones, superior al presentado en el 2011.

EXPORTACIONES USD 23,898.7 millones.

Las exportaciones crecieron 7.1%. **Las petroleras** suman USD 13,791.2 millones, y crecen en 6.5% (incluidos los derivados). Por volumen estas crecen 4.5%, debido al incremento en barriles de 135 a 141 millones. Las exportaciones petroleras representan el 57.7% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 10,106.8 millones; en valores monetarios se incrementan en 7.86% pero disminuyen en volumen en 3.2%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación siguen siendo el banano (20.7%), el camarón (12.6%), los productos de mar (11.1%) y las flores (7.3%).

IMPORTACIONES USD 24,041.5 millones.

A diciembre 2012 las importaciones se incrementan en 4.7% en términos monetarios, aunque disminuyen en volumen en 1.4%.

No se registran crecimientos significativos en importación de bienes de consumo (1.7%) ni en materias primas (0.8%), a diferencia de los bienes de capital, que tienen un incremento de 9.8% y los combustibles y lubricantes, que crecen en 7.0%.

Se puede observar un cambio en la tendencia que anteriormente mantenían las importaciones, al reducirse la participación del grupo de ALADI, ALBA y CAN.

Las importaciones de la Unión Europea (UE), se incrementan de 9.6% a 11.4%, y caen las exportaciones, incurriendo en un déficit comercial con la UE.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del Estado (PGE) a diciembre 2012 registra un déficit de USD 1,289 millones, y el crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, del cual se alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

	2011	2012	Variac 2011/2012
TOTAL INGRESOS	17.301	19.853	14,8%
TRIBUTARIOS	9.642	11.958	24,0%
Renta	3.030	3.278	8,2%
IVA	4.202	5.255	25,1%
ICE	618	677	9,5%
Arancelarios	921	1.132	22,9%
Salida de Divisas	491	1.145	133,2%
Vehiculos	174	200	14,9%
Otros	206	271	31,6%
PETROLEROS	5.552	5.407	-2,6%
NO TRIBUTARIOS	1.085	1.266	16,9%
Transf Corrientes	657	669	1,8%
Otros, autogestion.	365	553	51,5%

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaboración BWR

	2011	2012	Variacion2012/2011
TOTAL GASTOS	18.338	21.124	15,2%
Gasto Corriente	10.345	12.485	20,7%
- Sueldos	6.466	7.353	13,7%
- Bienes y servicios	1.280	1.658	29,5%
- Tranf Ctes.	1.836	2.413	31,4%
IESS,ISFA,ISSPOL	300	1.042	247,3%
Bono Des Humano	700	720	2,9%
Otras Transferencias	836	651	-22,1%
Otros Gastos Corrient	86	114	32,6%
Intereses	677	947	39,9%
Gasto de Capital	7.993	8.639	8,1%
Gobiernos Autoctonos	2.499	2.670	6,8%
Gto Corriente y otros	1.072	1.175	9,6%
Credit China, CAF, BID	500	1.100	120,0%
Otros	3.922	3.694	-5,8%
PIB Cta Base 2007	78.189	84.950	
Gasto / PIB	23,45%	25,30%	

Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos crece en 24% frente al 2011, hasta USD 11,958 millones, monto que representa el 60.2% del total de ingresos. De acuerdo a datos del SRI, en 2012 se cumplieron las metas de recaudación en el 116%, teniendo especial incidencia el impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

Gastos:

El comportamiento del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (59.1%), sin que se vea una rectificación de la política del Gobierno.

Los créditos recibidos empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a diciembre 2012 la deuda total suma USD 17,974 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,781 millones y un crecimiento de 72.6%, y deuda externa de USD 10,913 millones y un crecimiento de 8.6%.



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Durante este año de análisis se emitieron varias regulaciones y leyes que afectaron y afectarán a la banca, especialmente en cuanto a sus modalidades de crédito y a sus utilidades. En el 2012 se emitieron leyes para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, regulaciones que limitan el cobro de servicios de tarjetas de crédito, se eliminaron los burós de crédito y se emitió la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 2012 el sistema financiero (incluye bancos privados, cooperativas, financieras y mutualistas) registra **activos por USD 33,888 millones**, con un crecimiento de 17.2% y en el lado de los pasivos **USD 30,239 millones**, con un crecimiento de 17.7%.

Las **captaciones del público** llegan a **USD 26,644 millones**, con un crecimiento anual de 18.3%; la **cartera** termina el año en **USD 20,471 millones**, con un incremento de 15.8% frente al 2011.

Si bien el tamaño del Sistema continúa creciendo de forma importante, la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores y es preocupante el crecimiento de la cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses), que en este año fue de 42.8%.

La morosidad muestra una tendencia creciente en todos los Sistemas, en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La cobertura con provisiones acumuladas muestra una tendencia a reducirse, a pesar de un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero creció en USD 2,789 millones o 15.8%, tanto en cartera corporativa como en créditos a personas. El sistema cooperativo es el que mayor crecimiento con (22%) influenciado por el segmento de consumo que crece al 25%.

Resultados USD 412 millones.

Las utilidades del sistema financiero en 2012 se vieron reducidas en USD 78 millones o 15.9%. Los bancos y las financieras son los más afectados, con una reducción de utilidades de 20% y 11.8%, respectivamente; en contraste, las cooperativas y mutualistas mejoran sus resultados en 13% y 6.5%, respectivamente.

PERSPECTIVAS 2013

En febrero del 2013 tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Asambleístas, que dieron un triunfo rotundo al Gobierno en los dos frentes. La mayoría obtenida en la Asamblea por parte del Gobierno es suficiente para cambiar la Constitución, si fuera requerido.

Bajo este panorama se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios seguiría y en lo internacional no se vislumbran acuerdos de libre comercio. Se mantendría una política tributaria con mayores cargas impositivas y bajos niveles de inversión extranjera.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones. Los principales factores que afectan el sector son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

SECTOR PRIVADO

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, (reformas tributarias, incrementos de salarios en mayor proporción que los incrementos en la producción, leyes antimonopolio sin considerar previamente opiniones del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones), lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es la Ley de Control de Poder de Mercado que ya está vigente.



La Ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio.

Elaboración: BWR, abril, 2013.

Corte de información: diciembre 2012.



Ecuador

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento Dic 2011 - Dic 2012	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financiera Sin Dineros
Activos netos	16.7%	20.4%	9.3%	14.5%	12.1%
Cartera productiva bruta	15.0%	20.9%	2.1%	8.7%	-3.8%
Obligaciones con el público	18.0%	20.4%	10.5%	14.1%	14.9%
A la vista	19.7%	10.2%	5.5%	16.9%	-
A plazo	14.6%	31.0%	14.7%	13.7%	14.2%
Patrimonio	11.0%	19.3%	3.2%	17.9%	9.1%
Resultados	-20.1%	13.2%	7.6%	-11.4%	-51.3%
INDICADORES a Dic-12	Bancos Privados	COAC	Mutualistas	Financieras	Financiera Sin Dineros
ROE	11.9%	10.3%	8.6%	16.2%	3.3%
ROA	1.2%	1.5%	0.7%	2.7%	0.5%
Margen de interés neto	76.3%	65.4%	58.4%	61.1%	47.5%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.8%	4.0%	3.2%	5.0%	6.9%
Cartera en riesgo + reestructurada por vencer/ T. i	3.2%	4.0%	3.2%	5.6%	7.3%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.6%	11.5%	-7.6%	15.1%	4.4%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	50.8%	59.6%	-58.6%	61.0%	22.2%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Contactos

Sebastián Baus, Ecuador
(593) -02 226 9767, ext. 104
sbaus@bwratings.com

Jeanneth Molina, Ecuador
(593) -02 292 2426, ext. 110
jmolina@bwratings.com

El Sistema de Cooperativas mantiene un ritmo de crecimiento importante, especialmente en cartera y captaciones. Consumo y microempresa fueron las líneas de crédito de mayor crecimiento anual; históricamente en el Sistema dichos productos han sido los mayores generadores de negocio.

El incremento en el volumen de negocios del sector se refleja en la generación de intereses, cuya profundización explica el desempeño del Margen Bruto Financiero; pese a que el margen de interés neto se ha presionado en el último año. El incremento de la generación operativa fue positivo y adecuado para cubrir los requerimientos del negocio, incluidas provisiones; es así que el resultado neto del Sistema en 2012 muestra un crecimiento anual del 13.2%.

El segmento de COACS mantiene presión sobre el margen de interés, debido a que deben compensar vía tasa a sus depositantes; en un mercado altamente competitivo, en el cual los bancos tienen una marca más fuerte. A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo); el peso del costo del fondeo es mayor, por el uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otros segmentos.

El fondeo proviene fundamentalmente (72%) de los depósitos de terceros; la estructura de los recursos del público es: de plazo fijo (55%), a la vista (43%) y restringidos (3%), a lo largo de 2012, los depósitos de mayor crecimiento anual fueron los de plazo fijo (31%). Además, las COACS cuentan recursos provenientes de instituciones financieras del sector público (vía mecanismo de redescuento) y del exterior.

El segmento de COACS se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible; además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del

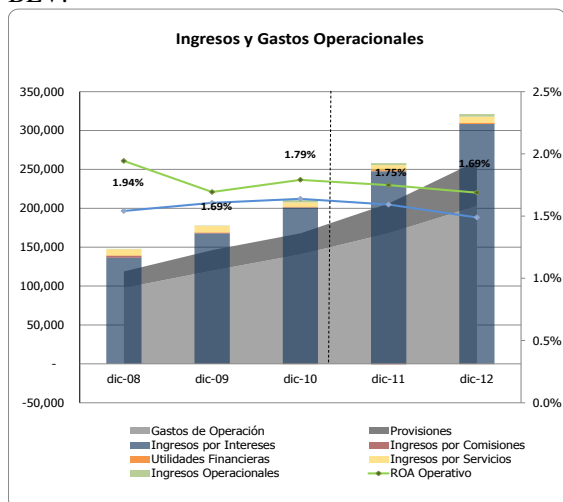


sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

No obstante los depositantes muestran preferencia por el corto plazo, los clientes se interesan por operaciones a mediano y largo plazo; el portafolio de créditos del Sistema de Cooperativas en un 61.4% tiene vencimientos de más de 360 días. Dicho descalce se hace más importante por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

La resolución del ente de control de clasificar como “comercial - PYMES” todo crédito que supere los USD 20mil³ dio lugar a un crecimiento importante en la cartera comercial, que se explica por la alta competitividad del mercado, con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas, llevando a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos; desde luego, están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular; ello ha generado que las COACS también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.



El Sistema de Cooperativas ha sido un segmento expansivo, que se ha beneficiado del ciclo creciente de la economía. La debilidad de este segmento está dada también por el tamaño de sus

instituciones, que son tomadoras de precios y que son las primeras golpeadas al desacelerarse la liquidez local.

Al ser el segmento financiero más expansivo, el rápido incremento de la cartera de riesgo es consistente al modelo de negocios del segmento. A dic-12, la morosidad total del Sistema COACS es 4.01%; desde el año 2011 se observa un repunte en dicho indicador, pese a que una porción importante de la cartera es joven. La línea de microcrédito sigue siendo la cartera de mayor riesgo (5.22%).

En cuanto a coberturas, las provisiones crecen a un menor ritmo que la cartera problemática, de manera que se reducen frente a dic-11; comparativamente son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende, y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal; la ausencia de una tecnología micro financiera específica que facilite el proceso de originación de crédito, y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador. Los niveles de eficiencia del gasto se explican por la dinámica de la cartera y su generación y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el Sistema para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto y mediano plazo, y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece

³ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema; sin embargo, preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien, estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, es importante que crezcan a la par de los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas, a fin de que el sector cooperativo cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131⁴. Con la Ley del Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la

cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros; sin embargo, tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

Un informe encargado por CAF, Fomin e IFC para asignar calificaciones a los sectores de microfinanzas de 55 países, encontró que América Latina es la región con mayor número de países bien calificados; Ecuador se ubicó onceavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Filipinas, Kenia, El Salvador, Colombia, Camboya, México y Panamá.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.

⁴ Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.